

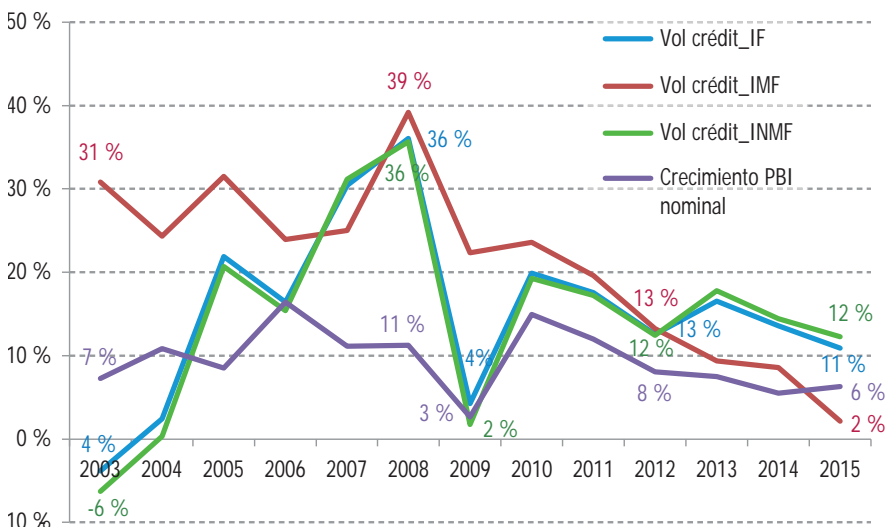
Formalización, demanda y uso del crédito en el Perú

Javier Alvarado¹

El nuevo gobierno puso la formalización de las micro y pequeñas empresas (mypes), incluyendo las agrarias, como uno de sus principales temas en agenda. Según ha manifestado el propio presidente, Pedro Pablo Kuczynski, la formalización permitiría que miles de mypes accedieran a créditos de entidades formales², lo cual a su vez las conduciría a mejorar su productividad, incrementar su producción, acceder a nuevos mercados y a otros beneficios. Según estos postulados, la principal barrera para el uso del crédito formal por parte de las mypes sería la informalidad. No obstante, como se verá en el presente artículo, el sustento teórico de este diagnóstico es parcial y no existe evidencia empírica que lo avale.

La teoría señala que el uso del crédito está determinado tanto por factores de oferta como de demanda. Con relación a la oferta, la teoría del racionamiento del crédito sostiene que las instituciones financieras, en tanto no cuentan con información completa

Gráfico 1. Tasa de crecimiento del volumen de crédito y PBI, según tipo de institución



Fuente: SBS, BCRP.

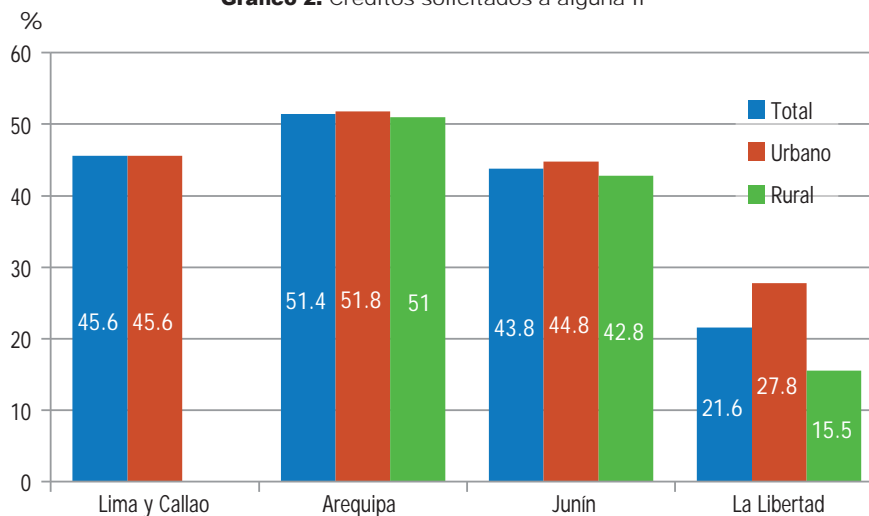
sobre los potenciales prestatarios (asimetrías en la información), tendrán a racionar el crédito; en otras palabras, optarán por prestar menos que en una situación de equilibrio de mercado y por asignar los créditos considerando otros elementos aparte de los precios (Stiglitz y Weiss, 1981)³.

Desde este punto de vista, si la formalización de las mypes genera infor-

mación útil para que las instituciones financieras cuenten con mejores criterios para la evaluación crediticia, ello podría impactar de manera positiva en la oferta de créditos. Sin embargo, la revolución del microcrédito que se dio en la década de los ochenta y noventa en varios países de América Latina —principalmente, en Perú y Bolivia—, se basó en el desarrollo de nuevas tecnologías crediticias que pusieron menos énfasis en la información generada por registros o balances contables tradicionales y más en la información de los propios prestatarios y de las comunidades en donde viven y desarrollan sus negocios (Robinson 2001)⁴.

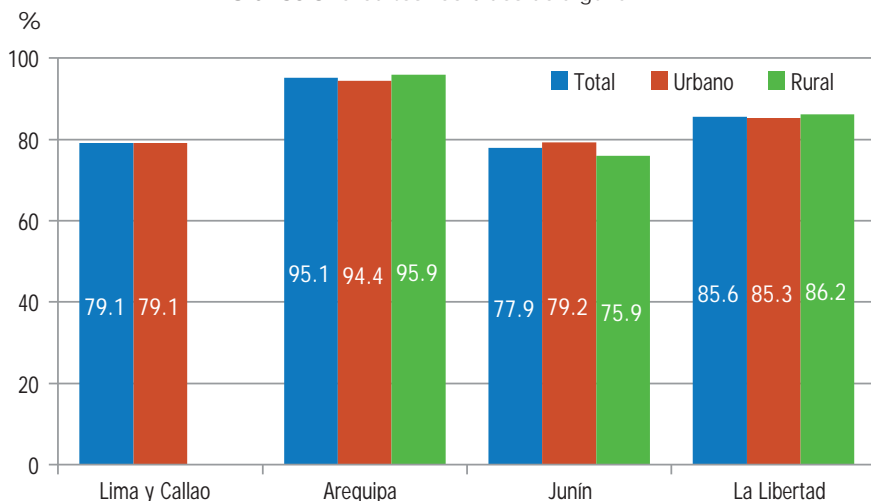
Desde el lado de la demanda, hay dos teorías que la explican. La primera señala que la demanda de crédito es una demanda derivada, es decir, que está relacionada con la demanda de otro bien; tratándose del crédito, su demanda está relacionada en forma positiva con la adquisición de factores de producción —como insumos,

Gráfico 2. Créditos solicitados a alguna IF



Fuente: SBS, Encuesta de Acceso y Uso de Servicios Financieros 2012.

Gráfico 3. Créditos recibidos de alguna IF



Fuente: SBS, Encuesta de Acceso y Uso de Servicios Financieros 2012.

maquinaria o mano de obra—, y se demanda crédito para adquirir estos factores⁵. En ese sentido, existiría una relación directa y positiva entre el nivel de producción de un bien y la demanda de crédito de los productores de dicho bien. En el caso de las mypes, la demanda de crédito estaría dada por la demanda de los bienes o servicios que producen.

Por otro lado, la demanda de créditos refleja también el hecho de que muchos potenciales demandantes de crédito se autoexcluyen de demandarlo y, por ende, de usar créditos. La teoría denomina a esto *autorracionamiento* (Kon y Storey, 2003⁶; Bou-

cher, Guirkinger y Trivelli, 2005⁷). Las razones del autorracionamiento son varias; entre las más importantes se señalan: los riesgos que perciben los prestatarios, los costos del crédito, la percepción de que su solicitud será rechazada por las instituciones financieras y, simplemente, la no necesidad del crédito.

La información disponible para el Perú indica que el uso del crédito por las mypes se explica por la demanda derivada y el autorracionamiento, más que por el racionamiento de las instituciones financieras. Al respecto, en el gráfico 1 se observa que hasta 2012, la tasa anual de crecimiento

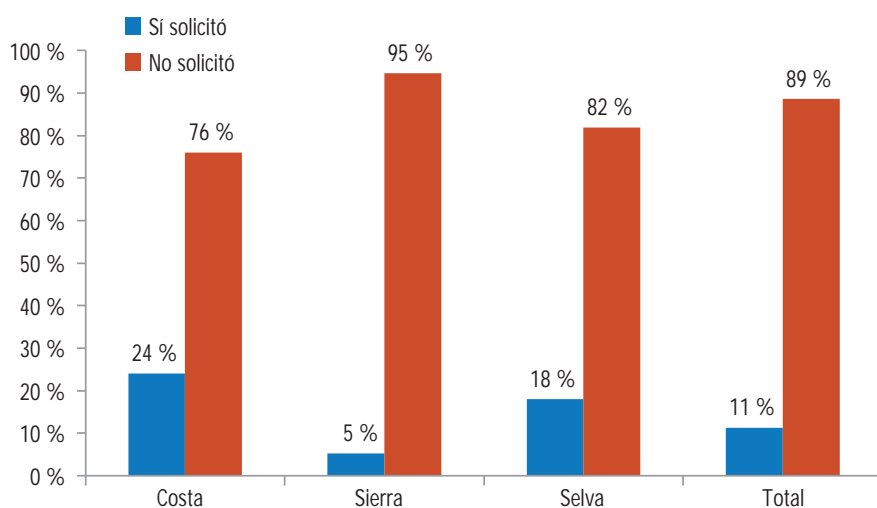
de crédito de las instituciones microfinancieras (IMF) estuvo muy por encima de la del resto de instituciones financieras, lo que dio como resultado que desde 2002 a 2015, los créditos desembolsados por las IMF se multiplicaron en casi 15 veces, mientras que los desembolsados en ese lapso por las otras instituciones financieras se multiplicaron en 5.6 veces. En ese mismo periodo, el PBI creció a tasas mucho más moderadas: se multiplicó en 3.1 veces, a precios corrientes, entre 2002 y 2015.

Por otra parte, información de la Encuesta Piloto de Acceso y Uso de Servicios Financieros (Epausf), de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), del año 2012, para Lima Metropolitana y el Callao, y Arequipa, Junín y La Libertad (gráfico 2), muestra que la mayoría de hogares no solicita créditos a ninguna entidad financiera regulada, siendo la tasa más baja la de los hogares de la región La Libertad, en donde solo el 21.6 % solicitó créditos, mientras que la región con mayor índice de solicitudes fue Arequipa, con 51.4 %.

Por otro lado, la información de la Epausf muestra, en el gráfico 3, que en todas las regiones, tanto en ámbitos rurales como urbanos, la gran mayoría de hogares que solicitó crédito de una entidad financiera regulada lo obtuvo. La tasa más alta se registró en la región Arequipa, en el sector rural, en donde casi el 96 % de los hogares que pidieron crédito lo obtuvieron, mientras que la más baja se dio en el sector rural de La Libertad, en donde se aprobó el 75.9 % de las solicitudes de crédito.

En el cuadro 1, que presenta datos de la Encuesta Mype 2013⁸ —aplicada a pequeñas y microempresas formales urbanas—, se puede observar mucha coincidencia con los datos referidos a los hogares, pues solo el 45 % de las mypes solicitó créditos en 2012. La ciudad en donde las mypes solici-

Gráfico 4. Productores agropecuarios titulados que solicitaron crédito



Fuente: Cenagro 2012.

taron más crédito fue Cusco (73 %), mientras que la de menor demanda de crédito fue Loreto (41 %). Llama la atención que en Lima —la ciudad con mayor penetración y oferta financiera—, apenas un 42 % de las mypes formales demande créditos.

Cabe señalar que si bien el Censo Nacional Agropecuario de 2012 (IV Cenagro) no contiene información sobre formalización de las unidades agropecuarias, sí cuenta con datos sobre titulación —variable que podría tomarse como aproximada a la de formalización—. Al respecto, en los gráficos 4 y 5 se puede apreciar que no hay diferencias importantes, en cuanto a la demanda de créditos, entre las unidades agropecuarias tituladas y aquellas que no tienen títulos: la gran mayoría de productores agropecuarios, con o sin título, no demanda créditos, sobre todo los ubicados en la región de la sierra, que es en donde se concentra la mayoría de ellos y también los más pobres.

En conclusión, se puede afirmar que, en el caso del Perú, la información empírica muestra que las restricciones de oferta —en particular, el racionamiento de las instituciones financieras— no son el motivo más importante para el poco uso del crédito. En las últimas décadas, este se ha expandido de manera

Cuadro 1. Durante el año 2012, su empresa solicitó algún tipo de financiamiento

Ciudad	Sí	No	Total
Arequipa	45 %	55 %	100 %
Ayacucho	65 %	35 %	100 %
Callao	54 %	46 %	100 %
Cusco	73 %	27 %	100 %
Junín	66 %	34 %	100 %
La Libertad	48 %	52 %	100 %
Lambayeque	56 %	44 %	100 %
Lima	42 %	58 %	100 %
Loreto	41 %	59 %	100 %
Piura	60 %	40 %	100 %
Juliaca	65 %	35 %	100 %
Total	45 %	55 %	100 %

Fuente: Encuesta Mype 2013.

notable —sobre todo, por parte de las IMF—, empujado por el crecimiento del PBI y las innovaciones introducidas por las IMF. Adicionalmente, las cifras de aprobación de las solicitudes de crédito en las instituciones formales son elevadas. El uso limitado de crédito es congruente con lo señalado por la teoría del autorracionamiento crediticio, e indica que los bajos niveles en el uso del crédito se deben a una demanda relativamente reducida. Cabe señalar que esta situación se da tanto para los hogares como para las mypes formales.

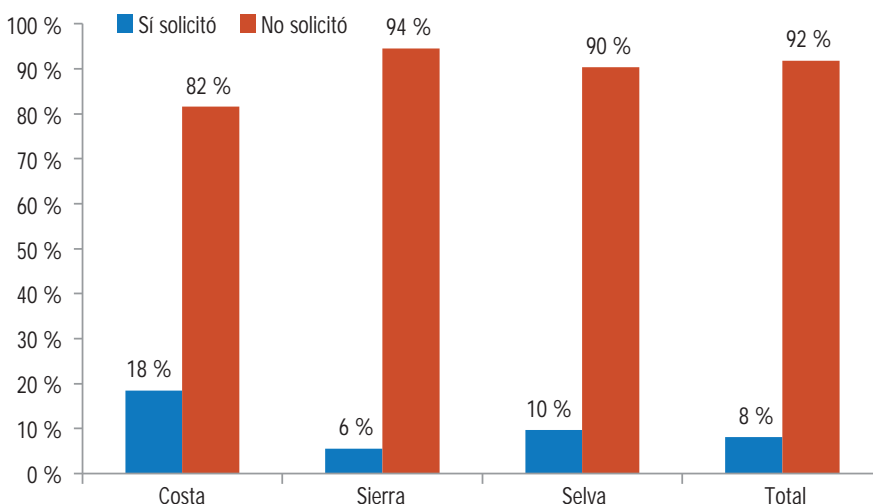
Pensar que una política de formalización de las mypes —o de titulación,

en el caso del sector agropecuario— podría generar aumentos significativos en el uso de créditos formales por parte de las mypes o los productores agropecuarios, no tiene sustento en la evidencia que se encuentra en el país.

Notas

- 1 Economista, investigador del Cepes.
- 2 No existe una definición ni medida única de formalización de las mypes. Para fines de este artículo, entenderemos que una mype está formalizada si está registrada ante la Sunat.
- 3 Ver Stiglitz J. y A Weiss (1981). «Credit rationing in markets with imperfect information». American Economic Review 71 (3), pp. 393-410.
- 4 Ver Robinson, M. (2001). The microfinance revolution: Sustainable finance for the poor. The World Bank, Open Society Institute, Washington D. C.
- 5 Ver A. Figueroa (2011). «Desigualdad de ingresos y los mercados de crédito». Revista CEPAL 105, pp. 39-55.
- 6 Ver Kon, Y., y D. J. Storey (2003). «A theory of discouraged borrowers». Small Business Economics 21, 37-49.
- 7 Ver Boucher S., C. Guirkingery C. Trivelli (2005). «Direct elicitation of credit constraints: Conceptual and practical issues with an empirical application to peruvian agriculture». Documento presentado a la reunión anual de American Agriculture Economics Association. Providence, Rhode Island, julio 24-27, 2005.
- 8 La Encuesta Mype se aplica a micro y pequeñas empresas que posean RUC. ●

Gráfico 5. Productores agropecuarios no titulados que solicitaron crédito



Fuente: Cenagro 2012.